

1

**CAMARA DE REPRESENTANTES
DELEGACION DEL PNP
OFICINA DE ASESORES LEGISLATIVOS**

10 de junio de 1992

Comunicado de Prensa

La promesa de campaña de la senadora Victoria Muñoz Mendoza de iniciar en 1994 la construcción de la primera fase de un sistema de tren liviano a un costo de \$580 millones, sufrió un duro revés cuando un asesor legislativo del PNP reveló que el margen prestatario que tiene disponible la Autoridad de Carreteras es de solamente \$180.3 millones, según lo confirma el último informe del Banco Gubernamental de Fomento sobre la deuda pública.

"Considero irresponsable que la senadora Muñoz Mendoza trate de allegar votos a su candidatura mediante promesas espectaculares, pero engañosas, que distan de la realidad financiera del gobierno de Puerto Rico. No cabe dudas de que el establecimiento de un sistema de transportación colectiva debe ser parte de la agenda del gobierno a mediano o largo plazo, pero es un engaño prometer que se invertirán \$580 millones en 1994 para esos propósitos. Ese dinero ni siquiera existe y tampoco se podrá tomar prestado en los mercados financieros" dijo Pedro Figueroa, asesor de la delegación del PNP en la Cámara y candidato oficial a representante por acumulación.

Figueroa indicó que es imposible emitir bonos por \$580 millones para la primera fase de ese proyecto en 1994 como anunció la senadora Muñoz Mendoza "porque a junio de 1990 la Autoridad de Carreteras tenía una deuda acumulada de \$844.2 millones y el Informe sobre la Deuda Pública preparado por el Banco Gubernamental de Fomento, actualizado a

abril de este año, revela que el margen que tiene disponible esa corporación pública para la emisión de bonos, es de solamente \$180.3 millones" explicó.

Figueroa sostuvo, además, que por necesidades rutinarias de mejoras al sistema de carreteras existentes, ese limitado margen prestatario de \$180.3 millones se verá reducido dentro de los próximos dos años fiscales. "Es decir, que la promesa de la senadora Muñoz Mendoza ni siquiera cuenta con esos fondos porque no debe pretender que la Autoridad de Carreteras abandone por completo el mejoramiento de las vías públicas".

"Lo que la senadora Muñoz Mendoza propone es que dentro de dos años la Autoridad de Carreteras emita bonos por casi el 70% de lo que actualmente es el total de su deuda acumulada como resultado del desarrollo del sistema de carreteras en todo Puerto Rico. Tengo la impresión de que las encuestas políticas están obligando a la senadora Muñoz Mendoza a hacer promesas sin saber lo que está diciendo, o está mintiendo deliberadamente" dijo Figueroa.

Para más información: 722-0458